



## DECRETO DE ALCALDIA

Vista la Oferta de Empleo público del año 2018, publicada en el BOC nº 251 con fecha 27 de diciembre de 2018, entre la que se encuentran dos plazas de Oficiales, así como las bases publicadas en el BOC nº 219 de 13 de noviembre de 2019.

Teniendo en cuenta la Resolución de Alcaldía de 18/09/2020 con la propuesta de contratación a dos Oficiales y considerando que D. Javier Izquierdo Calleja ha renunciado a esta plaza, siendo el siguiente para la contratación D. Ruben San Sebastián Fontán, habiendo aportado la documentación exigida.

Considerando la documentación obrante en el expediente 2019/1147.

En uso de las atribuciones que la legislación vigente me confiere **RESUELVO**:

**Unico.-** Contratar como Oficiales de Brigada de obras, bajo la modalidad de personal laboral fijo, Grupo C2, Nivel 18, a D. José Luis Cobo Alonso y a D. Ruben San Sebastián Fontán desde el 13/10/2020, señalando que establece un periodo de prueba de dos meses.

Suances, a la fecha de la firma electrónica  
EL ALCALDE,  
Fdo: Andrés Ruiz Moya

Firma 1 de 1  
ANDRES RUIZ MOYA  
05/10/2020  
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 761cfbad14454d689da71323ea86a4ca001

Url de validación <https://sedeelectronica.suances.es/validador>

Metadatos Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2020/851 - Fecha Resolución: 05/10/2020 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

